

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	19310
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	05/05/1981
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	8
<b>Fecha de la Norma:</b>	30/04/1981
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE DEROGA LA LEY 95 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1976 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
<b>Comentario:</b>	A través de esta norma, se deroga la Ley 95 de 31 de Diciembre de 1976, que introdujo cambios en las disposiciones del Código de Trabajo y se dictan otras modificaciones. TEMAS RELACIONADOS: LEY, PRESTACION, CODIGO DE TRABAJO, TRABAJO, TRABAJADORES, CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION, CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO.

## Temas Relacionados

CODIGO DE TRABAJO
CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION
CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO
LEY
PRESTACION
TRABAJADORES
TRABAJO

## Referencias

<b>LEY 8</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 8</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	32	05/04/2011	26757-B	05/04/2011	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El artículo 12 de esta ley fue derogado por la ley 32 de 5 de abril de 2011.
-----	----	------------	---------	------------	---------------------------	--

**LEY 8**

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	3	25/02/1981	19270	05/03/1981	DEROGA	La Ley 8 de 30 de abril de 1981, deroga la Ley 3 de 25 de febrero de 1981.
LEY	3	25/02/1981	19274	11/03/1981	DEROGA	La Ley 8 de 30 de abril de 1981, deroga la Ley 3 de 25 de febrero de 1981.
LEY	95	31/12/1976	18245	31/12/1976	DEROGA	Esta Ley derogó la Ley número 95 de 31 de diciembre de 1976.
LEY	7	25/02/1975	17801	18/03/1975	RESTABLECE PARCIALMENTE	La Ley 8 de 30 de abril de 1981, restablece el Artículo 12 de la Ley 7 de 25 de febrero de 1975.
DECRETO DE GABINETE	252	30/12/1971	17040	18/02/1972	RESTABLECE PARCIALMENTE	Esta Ley restableció el Artículo 401 del Código de Trabajo.
DECRETO DE GABINETE	252	30/12/1971	17040	18/02/1972	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 212, 215, 218, 219, 221, 403, 452 y 480, y adicionó el Artículo 12-A al Código de Trabajo.

## Jurisprudencia Constitucional

---